

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX.

Guayaquil, (Ecuador).—Martes 16 de Mayo de 1893.

Núm 3.480.

BAZAR Y JOYERIA de Alberto S. Oñer.

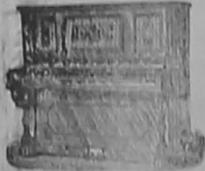
Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

HARDMAN PIANO.



Noticia.

El "HITTER EXTRA" (que hasta ahora se ha vendido en sus duplas el más sabido de los Hitlers ecuatorianos y no hay otro que tenga, al mismo punto como él, la virtud corroborada de los anargos, los cuales alborota sobre el corazón y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa).

"Amargo" de los dolores al corazón, es el fransesmente antigotico estimador y de los estrabos, y ningún otro, gozando de los mismos principios físicos y anargos, es tan fácilmente digerido por nuestros órganos y tomado un tanto placido. "Un farmacológico de los muchos que tuvieron ocasión de experimentar y analizarlo (el Sr. Aguirre de la Facultad de Montpellier) declara que el HITTER EXTRA, á base de aguardiente viejo de Armagnac y de extractos de plantas sanas, es un compuesto, fuera de todo, sino de sustancias exclusivamente higiénicas, toni-estivales, estomacales, carminativas, apépticas, febrífugas, diaforéticas, emenagogas. Así preparado, el HITTER EXTRA es una bebida preciosa, pura, tomada á dosis moderada, evita á las fracciones del estómago y puede prestar muy grandes servicios en tiempos de epidemia de fiebres y de afecciones estomacales."

Guayaquil, de Abril de 1893.

A LOS GUAYAQUELENOS.

Se prepara en Quito la impresión de la Antología de prosadores ecuatorianos, es decir, de los más notables, de los sabios, antiguos y modernos escritores de la República; es indispensable, es cuestión de honra para nuestra patria, que apoyemos en esta importante obra, los escritos en prosa de nuestros más eminentes compatriotas, que no han sido ni son pocos y muy dignos de figurar allí en lugar preeminente.

Hacemos, pues, un llamamiento á los guayaqueños amantes de las letras y de las glorias patrias, para que se apresuren á coleccionar lo mejor escrito por nuestros prosadores y á remitir directamente á la Acad. emia ecuatoriana correspondiente de la Real española ó al Excmo. señor Vicepresidente de la República, Dr. don Pablo Herrera, encargado, según lo entendemos, de formar y hacer publicar la Antología de prosadores ecuatorianos.

ESPECIFICO

DEL
DR. HALL
Celebre Remedio
PARA LA
CURACION RADICAL
DE LA
DEBILIDAD NERVIOSA,
DEBILIDAD MENTAL,
AFECCIONES DE LA VESIGA
Ó DE LOS
RIONES.

Un libro explicativo las Españolas-terribles se mandará á cualquiera persona que lo pida por correo.

CONSULTAS GRATIS
BRAND'S MEDICINE CO
111 West 4th Street, New York, N.Y.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

LAVANDERIA

"La Sin Rival."
CALLE DE PUNA NÚMERO 27.
TELÉFONO N.º 57.
PROPIETARIO.—M. T. Gutiérrez.

FERNANDO H. LEVOYER—
ofrece al público sus servicios como
afundador y tecedor de piano para Bailes & Co. Calle de la "Industria" interseccion con la "Artesanoa." N.º 75.
Guayaquil, Marzo 21 de 1893.

LA OBRA

IMPORTANTE.

La fábrica de Cigarrillos
Habanos, Sucursal de
La Corona,

además de los exquisitos cigarrillos habanos que fabrica de la acreditada marca

LA CORONA,

de los señores Segundo Alvarez y C.ª de la Habana, ha establecido un departamento especial para la elaboración de los CIGARRILLOS NACIONALES que con el nombre

PROGRESO,

se espendrán en todos los establecimientos del ramo á

5 Centavos, CINCO CENTAVOS la cajetilla exágonal de 15 Cigarrillos—QUINCE CIGARRILLOS.

Sólo se usará en la elaboración de los cigarrillos PROGRESO, el mejor tabaco de la República.

El Cigarrillo PROGRESO se vende á precio sin competencia.

Para la venta al por mayor dirigirse á J. M. Urgellés, Oñsina Bolívar 29, Teléfono 381.

PREMIO á LOS CONSUMIDORES.

Se ofrece una Caja de 500 Cajetillas de estos deliciosos cigarrillos á quien presente el mayor número de cajetillas usadas, en la Fábrica, las Peñas, á las 9 de la mañana del 31 de Marzo del presente año.

Se llama la atención á los consumidores de que el cigarrillo fabricado con máquinas, PRESERVA CONTRA EL ENFERMEDADES CONTAGIOSAS, por el indispensable aseo con que se elabora.

Guayaquil, Mayo 5 de 1893.

3 meses.

Publicación.

Con el propósito de editar cincuenta y un volúmenes, escritos en veinte años de incansable trabajo, hago un llamado á mis compatriotas, á fin de que me ayuden con los recursos necesarios para la publicación, la cual se hará sobre las bases siguientes:

1.º Reunidos 300 suscriptores en esta ciudad, saldrá la primera entrega de mis obras completas, en pliego de 8 páginas en 4.º

2.º Los suscritores abonarán veinte centavos por cada entrega de dos pliegos, al recibir ésta á domicilio.

3.º Terminado cada tomo se obsequiará al suscriptor la cartúla é índice correspondiente.

4.º Las entregas se publicarán semanalmente.

5.º La publicación se hará en el orden siguiente:

Historias y cuentos—3 tomos de tradiciones nacionales y sud-americanas. Crepúsculos, poesías, un tomo.

La hija del sastre, novela, un tomo. Arenas del Guayas, poesías un tomo. Historias y cuentos, dos tomos más de tradiciones.

Tropicales, poesías, un tomo. Presidentes del Ecuador, (biografías) tres tomos.

En la brecha, poesías, un tomo. Lela, novela, un tomo.

Odas y Poemas, un tomo. Recuerdos de Lima, dos tomos.

Olmedo, Moutalvo, Rocafuerte y Moncayo, estudios políticos-literarios, un tomo.

El Padre Jorge, ensayo de novela naturalista, un tomo.

Cien sonetos, un tomo. El gran Mariscal de Ayacucho, cinco tomos.

Dramas y comedias, cinco tomos, con seis obras cada uno.

Guatemala en 1885, un tomo. Colombia en 1883, un tomo.

La musa alegre, poesías, un tomo. Historia contemporánea del Ecuador (de 1875 á 1892) un tomo.

Discursos, tres tomos. Ensayos periodísticos, cuatro tomos. Odiás y Poemas, 11 tomos.

Literatura americana, cuatro tomos, con estudios sobre los siguientes literatos: Juana Manuela Gorriti, Mercedes Cabello de Carbonera, Amalia Puga, Dolores Veintemilla, Dolores Sucre, Guillermo Prieto, Juan de D. Peza, José Milla, José Joaquín Palma, Rafael Pombo, Rubén Darío, Abigail Lozano, Ricardo Palma, J. Arnaldo Márquez, Numa Pompilio Llona, Juan León Mera, Luis Cordova, Carlos G. Améaga, Germán Leguía y Martínez, J. Benavides y Valdivia, Miguel Ririño, Francisco Campos, Simón Martínez Izquierdo, Rafael Núñez, Manuel Mencia, César Borja, Lorenzo R. Peña, Honorato Vázquez, Remigio Crespo Toral, etc.

Texto de Historia Natural (compendio) un tomo.

La Guerra del Pacífico, un tomo. Últimas Poesías, un tomo. Juvenilia, estudios sobre varios jóvenes literatos, nacionales y extranjeros, un tomo.

Crítica literaria y artística (varias obras y varios cómicos) dos tomos. Profesión de fe, obra de derecho político, ó sea, Estudios sobre la Filosofía del Derecho, un tomo.

6.º La inscripción de suscripciones re hará para simple garantía de la imprenta, en la administración de "El Radical" sucesor de "El Tiempo", hasta el 15 del próximo mayo. Iluso el apoyo de mis conciudadanos y espero encontrarlo, desearo de coadyuvar, en mi esfera, el adelantado literario de mi patria en general y de mi ciudad natal, que tantas pruebas de cariño me tiene dadas, en particular.

N. A. GONZÁLEZ.

SECCIÓN INTERIOR.

Entradas.

Lunes.—Yaguachi, M. Lazo y Manabí, con comunicaciones y encomiendas.

Martes.—Quito con comunicaciones y encomiendas y Cuenca, las 6 con comunicaciones.

Miércoles.—Ninguno.

Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.

Viernes.—Quito (intermedio), sólo comunicaciones.

Sábado.—Ninguno.

Salidas.

Lunes.—Yaguachi y Milagro, con encomiendas y retransmisiones.

Martes.—Ninguno.

Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas á Quito.

Jueves.—Daule, Machala y Manabí, con encomiendas y comunicaciones.

Viernes.—Ninguno.

Sábado.—Quito (intermedio) y Cuenca (ordinario), con encomiendas y comunicaciones á Cuenca.

De Santa Elena, llegan los 10, 20 y 30 de cada mes, y salen los 7, 12 y 22 de id.

Guayaquil, Octubre 27 de 1892.
EL ADMINISTRADOR

Al Comercio.

Una casa de comisiones y consignaciones establecida en la City de Londres en 1857, desearía entrar en relaciones con firmas de primer orden del Ecuador que puedan dar referencias en Inglaterra ó Francia. Aludida oficina en casa especial, Escudriñe el establecimiento á la Agencia Ibero-Americana, 333, 335, 337, 339, 341, 343, 345, 347, 349, 351, 353, 355, 357, 359, 361, 363, 365, 367, 369, 371, 373, 375, 377, 379, 381, 383, 385, 387, 389, 391, 393, 395, 397, 399, 401, 403, 405, 407, 409, 411, 413, 415, 417, 419, 421, 423, 425, 427, 429, 431, 433, 435, 437, 439, 441, 443, 445, 447, 449, 451, 453, 455, 457, 459, 461, 463, 465, 467, 469, 471, 473, 475, 477, 479, 481, 483, 485, 487, 489, 491, 493, 495, 497, 499, 501, 503, 505, 507, 509, 511, 513, 515, 517, 519, 521, 523, 525, 527, 529, 531, 533, 535, 537, 539, 541, 543, 545, 547, 549, 551, 553, 555, 557, 559, 561, 563, 565, 567, 569, 571, 573, 575, 577, 579, 581, 583, 585, 587, 589, 591, 593, 595, 597, 599, 601, 603, 605, 607, 609, 611, 613, 615, 617, 619, 621, 623, 625, 627, 629, 631, 633, 635, 637, 639, 641, 643, 645, 647, 649, 651, 653, 655, 657, 659, 661, 663, 665, 667, 669, 671, 673, 675, 677, 679, 681, 683, 685, 687, 689, 691, 693, 695, 697, 699, 701, 703, 705, 707, 709, 711, 713, 715, 717, 719, 721, 723, 725, 727, 729, 731, 733, 735, 737, 739, 741, 743, 745, 747, 749, 751, 753, 755, 757, 759, 761, 763, 765, 767, 769, 771, 773, 775, 777, 779, 781, 783, 785, 787, 789, 791, 793, 795, 797, 799, 801, 803, 805, 807, 809, 811, 813, 815, 817, 819, 821, 823, 825, 827, 829, 831, 833, 835, 837, 839, 841, 843, 845, 847, 849, 851, 853, 855, 857, 859, 861, 863, 865, 867, 869, 871, 873, 875, 877, 879, 881, 883, 885, 887, 889, 891, 893, 895, 897, 899, 901, 903, 905, 907, 909, 911, 913, 915, 917, 919, 921, 923, 925, 927, 929, 931, 933, 935, 937, 939, 941, 943, 945, 947, 949, 951, 953, 955, 957, 959, 961, 963, 965, 967, 969, 971, 973, 975, 977, 979, 981, 983, 985, 987, 989, 991, 993, 995, 997, 999, 1001, 1003, 1005, 1007, 1009, 1011, 1013, 1015, 1017, 1019, 1021, 1023, 1025, 1027, 1029, 1031, 1033, 1035, 1037, 1039, 1041, 1043, 1045, 1047, 1049, 1051, 1053, 1055, 1057, 1059, 1061, 1063, 1065, 1067, 1069, 1071, 1073, 1075, 1077, 1079, 1081, 1083, 1085, 1087, 1089, 1091, 1093, 1095, 1097, 1099, 1101, 1103, 1105, 1107, 1109, 1111, 1113, 1115, 1117, 1119, 1121, 1123, 1125, 1127, 1129, 1131, 1133, 1135, 1137, 1139, 1141, 1143, 1145, 1147, 1149, 1151, 1153, 1155, 1157, 1159, 1161, 1163, 1165, 1167, 1169, 1171, 1173, 1175, 1177, 1179, 1181, 1183, 1185, 1187, 1189, 1191, 1193, 1195, 1197, 1199, 1201, 1203, 1205, 1207, 1209, 1211, 1213, 1215, 1217, 1219, 1221, 1223, 1225, 1227, 1229, 1231, 1233, 1235, 1237, 1239, 1241, 1243, 1245, 1247, 1249, 1251, 1253, 1255, 1257, 1259, 1261, 1263, 1265, 1267, 1269, 1271, 1273, 1275, 1277, 1279, 1281, 1283, 1285, 1287, 1289, 1291, 1293, 1295, 1297, 1299, 1301, 1303, 1305, 1307, 1309, 1311, 1313, 1315, 1317, 1319, 1321, 1323, 1325, 1327, 1329, 1331, 1333, 1335, 1337, 1339, 1341, 1343, 1345, 1347, 1349, 1351, 1353, 1355, 1357, 1359, 1361, 1363, 1365, 1367, 1369, 1371, 1373, 1375, 1377, 1379, 1381, 1383, 1385, 1387, 1389, 1391, 1393, 1395, 1397, 1399, 1401, 1403, 1405, 1407, 1409, 1411, 1413, 1415, 1417, 1419, 1421, 1423, 1425, 1427, 1429, 1431, 1433, 1435, 1437, 1439, 1441, 1443, 1445, 1447, 1449, 1451, 1453, 1455, 1457, 1459, 1461, 1463, 1465, 1467, 1469, 1471, 1473, 1475, 1477, 1479, 1481, 1483, 1485, 1487, 1489, 1491, 1493, 1495, 1497, 1499, 1501, 1503, 1505, 1507, 1509, 1511, 1513, 1515, 1517, 1519, 1521, 1523, 1525, 1527, 1529, 1531, 1533, 1535, 1537, 1539, 1541, 1543, 1545, 1547, 1549, 1551, 1553, 1555, 1557, 1559, 1561, 1563, 1565, 1567, 1569, 1571, 1573, 1575, 1577, 1579, 1581, 1583, 1585, 1587, 1589, 1591, 1593, 1595, 1597, 1599, 1601, 1603, 1605, 1607, 1609, 1611, 1613, 1615, 1617, 1619, 1621, 1623, 1625, 1627, 1629, 1631, 1633, 1635, 1637, 1639, 1641, 1643, 1645, 1647, 1649, 1651, 1653, 1655, 1657, 1659, 1661, 1663, 1665, 1667, 1669, 1671, 1673, 1675, 1677, 1679, 1681, 1683, 1685, 1687, 1689, 1691, 1693, 1695, 1697, 1699, 1701, 1703, 1705, 1707, 1709, 1711, 1713, 1715, 1717, 1719, 1721, 1723, 1725, 1727, 1729, 1731, 1733, 1735, 1737, 1739, 1741, 1743, 1745, 1747, 1749, 1751, 1753, 1755, 1757, 1759, 1761, 1763, 1765, 1767, 1769, 1771, 1773, 1775, 1777, 1779, 1781, 1783, 1785, 1787, 1789, 1791, 1793, 1795, 1797, 1799, 1801, 1803, 1805, 1807, 1809, 1811, 1813, 1815, 1817, 1819, 1821, 1823, 1825, 1827, 1829, 1831, 1833, 1835, 1837, 1839, 1841, 1843, 1845, 1847, 1849, 1851, 1853, 1855, 1857, 1859, 1861, 1863, 1865, 1867, 1869, 1871, 1873, 1875, 1877, 1879, 1881, 1883, 1885, 1887, 1889, 1891, 1893, 1895, 1897, 1899, 1901, 1903, 1905, 1907, 1909, 1911, 1913, 1915, 1917, 1919, 1921, 1923, 1925, 1927, 1929, 1931, 1933, 1935, 1937, 1939, 1941, 1943, 1945, 1947, 1949, 1951, 1953, 1955, 1957, 1959, 1961, 1963, 1965, 1967, 1969, 1971, 1973, 1975, 1977, 1979, 1981, 1983, 1985, 1987, 1989, 1991, 1993, 1995, 1997, 1999, 2001, 2003, 2005, 2007, 2009, 2011, 2013, 2015, 2017, 2019, 2021, 2023, 2025, 2027, 2029, 2031, 2033, 2035, 2037, 2039, 2041, 2043, 2045, 2047, 2049, 2051, 2053, 2055, 2057, 2059, 2061, 2063, 2065, 2067, 2069, 2071, 2073, 2075, 2077, 2079, 2081, 2083, 2085, 2087, 2089, 2091, 2093, 2095, 2097, 2099, 2101, 2103, 2105, 2107, 2109, 2111, 2113, 2115, 2117, 2119, 2121, 2123, 2125, 2127, 2129, 2131, 2133, 2135, 2137, 2139, 2141, 2143, 2145, 2147, 2149, 2151, 2153, 2155, 2157, 2159, 2161, 2163, 2165, 2167, 2169, 2171, 2173, 2175, 2177, 2179, 2181, 2183, 2185, 2187, 2189, 2191, 2193, 2195, 2197, 2199, 2201, 2203, 2205, 2207, 2209, 2211, 2213, 2215, 2217, 2219, 2221, 2223, 2225, 2227, 2229, 2231, 2233, 2235, 2237, 2239, 2241, 2243, 2245, 2247, 2249, 2251, 2253, 2255, 2257, 2259, 2261, 2263, 2265, 2267, 2269, 2271, 2273, 2275, 2277, 2279, 2281, 2283, 2285, 2287, 2289, 2291, 2293, 2295, 2297, 2299, 2301, 2303, 2305, 2307, 2309, 2311, 2313, 2315, 2317, 2319, 2321, 2323, 2325, 2327, 2329, 2331, 2333, 2335, 2337, 2339, 2341, 2343, 2345, 2347, 2349, 2351, 2353, 2355, 2357, 2359, 2361, 2363, 2365, 2367, 2369, 2371, 2373, 2375, 2377, 2379, 2381, 2383, 2385, 2387, 2389, 2391, 2393, 2395, 2397, 2399, 2401, 2403, 2405, 2407, 2409, 2411, 2413, 2415, 2417, 2419, 2421, 2423, 2425, 2427, 2429, 2431, 2433, 2435, 2437, 2439, 2441, 2443, 2445, 2447, 2449, 2451, 2453, 2455, 2457, 2459, 2461, 2463, 2465, 2467, 2469, 2471, 2473, 2475, 2477, 2479, 2481, 2483, 2485, 2487, 2489, 2491, 2493, 2495, 2497, 2499, 2501, 2503, 2505, 2507, 2509, 2511, 2513, 2515, 2517, 2519, 2521, 2523, 2525, 2527, 2529, 2531, 2533, 2535, 2537, 2539, 2541, 2543, 2545, 2547, 2549, 2551, 2553, 2555, 2557, 2559, 2561, 2563, 2565, 2567, 2569, 2571, 2573, 2575, 2577, 2579, 2581, 2583, 2585, 2587, 2589, 2591, 2593, 2595, 2597, 2599, 2601, 2603, 2605, 2607, 2609, 2611, 2613, 2615, 2617, 2619, 2621, 2623, 2625, 2627, 2629, 2631, 2633, 2635, 2637, 2639, 2641, 2643, 2645, 2647, 2649, 2651, 2653, 2655, 2657, 2659, 2661, 2663, 2665, 2667, 2669, 2671, 2673, 2675, 2677, 2679, 2681, 2683, 2685, 2687, 2689, 2691, 2693, 2695, 2697, 2699, 2701, 2703, 2705, 2707, 2709, 2711, 2713, 2715, 2717, 2719, 2721, 2723, 2725, 2727, 2729, 2731, 2733, 2735, 2737, 2739, 2741, 2743, 2745, 2747, 2749, 2751, 2753, 2755, 2757, 2759, 2761, 2763, 2765, 2767, 2769, 2771, 2773, 2775, 2777, 2779, 2781, 2783, 2785, 2787, 2789, 2791, 2793, 2795, 2797, 279

Los Andes.

GUAYAQUIL, MAYO 16 DE 1893.

EL ECUADOR EN CHICAGO.

Hasta hace pocos años, el Ecuador era la única nación sudamericana que no asistía a los grandes Certámenes abiertos en Europa y Estados Unidos al Comercio y la Industria universales. Ni la Exposición de Filadelfia, ni la de París en 1878, ni la de Viena algunos años más tarde vieron entre sus maravillosas instalaciones, el modesto templo del Sol, que gracias al patriotismo de Guayaquil y a la firmeza del Dr. Antonio Flores, Presidente entonces de la República, se levantó bajo la bandera de la Torre de Eiffel, en 1889, a pesar de la intrínseca absurda de nuestras Cámaras Legislativas, cuyas discusiones al respecto, no debieron conservarse en las respectivas actas, por decoro nacional.

Allí nuestros productos naturales obtuvieron premios, y el nombre de la Patria resonó donde resonaban los de los pueblos más adelantados de la Tierra, quizá con sorpresa de quienes nos crean todavía vestidos de plumas, cubiertos de gerifolios y armados de cañones y las flechas, la lanza y el escudo de cuero de los salvajes.

Y no se diga que ya no hay quienes ignoren en la culta Francia, que el Ecuador es un país que se rige con leyes calcaadas del Código Napoleón; porque constataremos con la anecdótica coincidencia del diplomático sudamericano aquel, invitado a la serie de una Duquesa.

El referido diplomático,—por si nuestros lectores no recuerdan el suceso,—se presentó correctamente vestido de frac en los salones de la aristocrática dama; a la cual al oírle anunciar ordo a recibirle y demostró claramente su contrariedad en vista del traje del señor Ministro.

—¡Cómo! exclamó. ¿Por qué no ha venido Ud. con el vestido pintoresco que usan ustedes en su país?

Y se necesitó emplear media hora, en convencer a la señora Duquesa, de que ya las plumas no entran para nada en la indumentaria de nuestros hombres públicos y no públicos.

Y de esto tiene la culpa,—como dice Eusebio Blasco,—la educación francesa. En Francia sólo se enseña Literatura francesa; Geografía francesa, Historia francesa. Para nuestros buenos amigos del Sena, todo es francés, y lo que no es francés no vale la pena de ser estudiado;—como no sea la Literatura española, por ejemplo, de que el conde, Molière, Beaumarchais y muchos otros, se roban lo que les parece bien para producir obras fatales que luego quieren hacer pasar por propias producciones, hasta que alguien se acuerda de Guillén, de Castro y de los barberos de Lavapiés.

Felizmente, y a lo que al Ecuador respecta, ya ese exclusivismo e ignorancia van pasando de moda. Todavía grandes poetas como Víctor Hugo, hacen andar buques en el Cuzco y grandes historiadores como Céspedes en Venezuela; pero ya gracias al ensanche del comercio, gracias a las visitas que periódicamente nos hacen los barcos de las grandes naciones y gracias, sobre todo, a que asistimos a las Exposiciones como cualquier pueblo civilizado del Globo; las noticias que los Wiener y los Llorentes Vázquez publican de nosotros, se reciben con ciertas reservas y no se aceptan aún cuando las reproducen periódicos tan acreditados como Le tour du monde, de París, y La Epoca, de Madrid.

Y poco a poco la mala influencia de esas apasionadas referencias, tiene que ir debilitándose, para dar lugar a la creencia lógica de que en Sud-América ni se atan los perros con longaniza, ni andan en cueros los Presidentes de las Repúblicas; muchas de las cuales son diez veces mayores en territorio, que aquella Francia a la que adoramos de ferretinos.

Por todo lo anteriormente expresado, nos complace sobremanera que nuestro país sea uno de los primeros que asistan a la gran fiesta internacional de Chicago, después de haber conseguido inapreciables triunfos intelectuales y comerciales en la Exposición Colombina de Madrid.

El francés, el ruso, el japonés, el español, el austriaco, el italiano, el alemán, el turco, el inglés, se convencerán allí, viendo que el ecuatoriano habla algunos de los idiomas, viste sus mismos trajes, y anda en los mismos zapatos, que ya no se necesitan una declaración de que somos seres racionales, como la que se vio obligada a hacer en los comienzos de la

conquista y refiriéndose a los indígenas el Papa Alejandro VI.

Excusado nos parece decir, que de ese convencimiento han de resultar positivos bienes para el Ecuador; y los mismos norte-americanos, que andan por hallar mercados para sus productos, en competencia con los ingleses y franceses, a más de que han de apresurarse en llevar a cabo el ferrocarril inter-continental; han de hacernos proposiciones ventajosas para celebrar tratados que ensanchen nuestra esfera de acción comercial, que propendan al desarrollo de nuestra Agricultura y al desenvolvimiento rápido de nuestras industrias, algunas de las cuales,—la azucarera, por ejemplo, y la minera, sobre todo,—están llamadas a ser los primeros factores del engrandecimiento nacional.

Por eso nos parece bien gastado el dinero que la República emplee en sostener con brillante modestia una delegación ecuatoriana, en la fiesta a la que la Gran República del Norte, ha invitado a todas las potencias civilizadas de la Tierra.

Interior.

QUITO.

CORRESPONDENCIA ESPECIAL.

PARA "LOS ANDES."

Mayo 10 de 1893.

Sr. Director. Guayaquil.

Muy señor mío de mi atención:

El 8 de los corrientes se reunió el Consejo de Estado, a quien, procurando siempre el acierto, consultó el Excmo. Sr. Cordero si convocaría Congreso extraordinario para someterle la propuesta de Mr. Trotter para prolongar la construcción del ferrocarril del Sur. El Consejo ha dado su opinión negativa, lo que quiere decir que todas las propuestas sobre ferrocarriles que se han publicado ó se publicaran, quedarán pendientes hasta el próximo Congreso ordinario, y en este tiempo no se moverá una piedra y se destruirá más y más lo que se haya hecho de Chimbo á Sibambe.

No han sido bastantes los esfuerzos del Gobierno para que venga uno ó más ingenieros de Norte-América, y si no por buenos sueldos que se les pagará en oro americano, no bastará el verano de este año para el estudio de la línea, y habrá que esperar el del año entrante de 1894, que coincidirá con la reunión del antedicho Congreso ordinario, el que se ocupará de las propuestas á que he aludido.

El Gobierno es un pésimo empresario, sean cuales fueren las dotes del Jefe del Estado; García Moreno, tan justamente recomendado por su energía, actividad y honradez en la inversión de los caudales públicos, no pudo conocer que ciertos trabajos que se hicieron en la carretera nacional ocasionaron una pérdida, como la construcción que se verificó por las faldas ó la base del cerro de Lanas, en la parroquia de Tigsán, cantón de Alausí, trayecto que hubo de abandonarlo. El mismo señor García Moreno á no ser por las observaciones y demostraciones que le hizo el gran ingeniero Mc-Clean, que no quiso ganar, casi sin provecho para el país, el fuerte sueldo que percibía, sueldos que fué de cinco mil pesos en oro al año, sin contar con ciento para su movilidad en la región del trabajo; á no ser, digo, por el preñado ingeniero, el señor García Moreno no habría pensado en el ferrocarril que dejó de Ya-guachi al Milagro.

En prueba de que el Gobierno es mal empresario, allí está el Libertador Mc-Clean, que nada de provecho hizo en 1828 á 1839 con la venta del producto de sales que destinó para la apertura y reparaciones del camino de Esmeraldas; allí está el señor Rocafuerte que procuró mejorar el camino del Naranjal y el de Maibucha ó del Pañón á Ibarra. ¿Qué resultado práctico tuvo la ley de 27 de Marzo de 1839 relativa á la construcción de nuevos caminos, reparó ó mejoró de los existentes? ¿Qué provecho ha reportado el país de los \$ 290,548.65 cts. gastados en el camino de la Bahía de Caráquez; de los \$ 142,973.63 cts. en el de Otavalo á Esmeraldas? ¿Cuántos cientos de miles se han gastado desde el tiempo de Colombia en el camino de Naranjal, y no son enteramente improductivos los \$ 130,433.35 cts. invertidos en la carretera que se construyó en el mismo camino? Esto es durante la Administración de García Moreno.

En días más recientes tenemos por una parte \$ 95,705.46 cts. y por otra \$ 10,115.55 cts. en el camino de Chone, sin contar con otras partidas, que

no las fijo por no tener á la vista los comprobantes, y apesad de este gasto ¿cómo se encuentra ese camino? No está abandonado?

No acabaría jamás si enumerara las diversas compañías nacionales que se han organizado para empresas de caminos desde 1839 hasta 1889, caídas que por desgracia nada hicieron.

En una de mis anteriores manifesté que mi pobre opinión es que el Ejecutivo debía convocar un Congreso extraordinario para someterle las propuestas ferrocarrilarias, sin que por esto se entienda que estoy porque debiese hacerse contratos con cuantos se presenten como empresarios; pues no son pocos aquellos que no han cumplido las obligaciones que contrajeron. Me vienen á la memoria los nombres de los señores Juan Antonio Medina, Gustavo Wyllesin, Tinlay, Wryswell, Theaton, Wesson y Palau. Me parece, pues, que de ser base sacramental de cualquier contrato á este respecto que el proponente dé una garantía que asegure el cumplimiento de lo pactado como la que ha ofrecido el Marqués d'Aury de los dos millones de francos depositados en los Bancos de Guayaquil.

Nada importa que empresarios como los señores Haggard y Ordoñez, no pidan dinero sino terrenos baldíos, porque al no cumplir lo pactado se pierde cuando menos el tiempo, y de hecho se retrae á otros empresarios mientras espire el término fijado para principiar y concluir la obra.

Esperamos, pues, señor Director, lo que el tiempo dará de sí en asunto de tan vital importancia para el país. Por lo demás, ponga aquí punto final, repletiéndome de Ud. obsecuente y S. S.

EL CORRESPONSAL.

Exterior.

REPÚBLICA ARGENTINA.

El efectivo del ejército argentino en el presente año, se compone de 15 mil hombres, distribuidos así:

INGENIEROS: un regimiento de 500 plazas distribuidos en compañías de zapadores, minadores, pontoneros, telegrafistas y ferrocarrileros.

ARTILLERÍA: tres regimientos de campaña y uno de montaña, con dos mil cuatrocientos de tropa, constando cada uno de seis baterías de cuatro piezas en tiempo de paz, lo que equivale á 96 bombas de fuego que podrían ser aumentadas á 244 en tiempo de guerra. Los artilleros tienen para defensa personal revolver y machete.

INFANTERÍA: doce regimientos 600 hombres, compuestos de dos batallones de 300, ó sea una fuerza total de 7,200.

CABALLERÍA: diez regimientos de 850 plazas y 16 escuadrones sueltos de 125 mandado cada uno por un mayor. Cada dos ó éstos forma una división al mando de un teniente coronel, y cada dos divisiones un regimiento con un coronel por Jefe superior. Resultando así: 6,500 del arma.

En proporción á la tropa, está calculado el personal de los institutos auxiliares: sanidad, administración, transportes, clero, etc.

LOS ESTADOS UNIDOS Y EL ECUADOR.

Hace algún tiempo que nuestros colegas "El Cronista" y "El Mercurio" publicaron la sorprendente noticia de que el Gobierno ecuatoriano había cedido á los Estados Unidos una de las islas del Archipiélago de Galápagos para estación carbonera en el Pacífico.

Paréceme, por los antecedentes de que está rodeada la noticia que nos ocupa, que el correspondiente del "New York Herald" en Panamá, dada la importancia de aquella y el efecto que podría causar en la prensa yankee la consecución de una posesión tan importante en las aguas del Sud-Pacífico

co y frente á frente al litoral Ibero-Americano—sueño dorado de los que frecuentemente hacen protestas de sincera confraternidad á sus hermanos los hispano-americanos—transmitió, creyéndola verídica, la precitada noticia.

El electo no se dejó esperar. Todos los diarios de Nueva York y Washington, la publicaron en sus columnas más visibles precedida de enebrazamientos de sensación, que se trataba de un hecho ya consumado.

El actual gobierno americano en cuyo programa no figuran ni la política anexionista ni la vigorosa, desmintió por el órgano oficial respectivo la alarmante noticia.

Calmadamente las cosas aparentemente, el reportero, que no conoce valles y que cual el nihilista ruso penetra en lo más recóndito, vuelve de nuevo á agitar la que se tenía ya como archiva cuestión. Y no es ahora el correspondiente del "Herald" en Panamá, sino el correspondiente en Washington, esto es, en la fuente de cuya pureza es difícil dudar, quien, como lo habrán leído nuestros lectores en la sección "Exterior" de El Observador de fecha 3 del actual, dice el "Herald" que "puede asegurar, porque lo sabe de fuente segura, que los EE. UU. están al fin en posición de obtener el dominio de una de las islas Galápagos en el Océano Pacífico, situada á 600 millas de la costa del Ecuador, para hacer uso de ella como estación naval."

El "Herald," amigo decidido de las anexionas, se hace ilusiones sobre la valiosa prenda adquirida, considerándola ya como punto estratégico para futuras conquistas, llegando en su optimismo á considerar la concepción hecha, "como expresión de los buenos sentimientos que el Ecuador abraza hacia el gobierno americano," avanzando en su delirio hasta llegar á decir con candidez de niño mimado, que la concesión de maras la hace el Ecuador "con la mira de estimular eficaz auxilio moral en el caso de algún disturbio." Se necesita ser sumamente negado para creer que en estos tiempos en que hasta las oscuras tribus de Africa luchan denodadamente cuerpo á cuerpo con el conquistador europeo, armado hasta los dientes con el noble y patriótico propósito de conservar la integridad y el dominio absoluto de su territorio, las Repúblicas Ibero-Americanas, después de haber conquistado á sangre y fuego la autonomía de sus territorios, cambie una de ellas, cual si se tratara de simple permuta comercial, un girón de su territorio, con la mira de estimular eficaz auxilio moral en el caso de algún disturbio, del padre común el Tío Samuel.

Felizmente entre nuestros cañales del Ecuador traídos por el vapor inglés "Pizarro," hemos recibido el número 28 de "El Republicano" de Quito correspondiente al 22 de Abril próximo pasado, en el cual, y en la sección editorial, se desmiente con pruebas fidedignas é irrecusables la absurda noticia de que venimos hablando.

Dice "El Republicano":

"No sólo con energía, sino con justa indignación, ha desmentido tamaña impostura el Presidente Cordero, por medio de un cablegrama dirigido al señor Ministro Flores; cablegrama cuyo tenor ha sido ya á conocer la prensa de Guayaquil."

"Tan preciosa es para nosotros—agrega—la plena y absoluta propiedad de todas aquellas islas [las Galápagos] que cometerían verdadera insanidad el Gobierno ó el Congreso que cediesen, á cualquier título, la más pequeña parte de ellas á otra nación del globo."

Véase, pues, que el notición con el cual se hace el "Herald" la boca aguda, ha sido un canarí cuyo origen se pierde en la misma oscuridad en donde fué confeccionado.

Nosotros creemos que tal vez de una manera reservada, como es natural que sea, se habrá celebrado entre las cancillerías americana y ecuatoriana algún convenio de amistad, comercio y navegación en el cual el gobierno del Ecuador le habrá concedido al

americano el privilegio de nación más favorecida. Algún correspondiente oyó sonar campanas, pero no supo en qué iglesia; y esto es todo.

Ciertamente que los gobiernos sud-americanos con el objeto de favorecer las empresas extranjeras, ponen á un lado los artículos de sus constituciones que les prohíben la cesión de sus territorios. Pero no se ha dado todavía el caso de alguno de ellos haya cedido parte integrante de su territorio á potencia alguna, con el objeto de "estimular eficaz auxilio moral en caso de algún disturbio." Y como muy acertadamente dice "El Republicano": "Más de insensato, sería criminal el ciudadano del Ecuador que, ocupando la magistratura suprema, contribuyera de cualquier modo, á la desmembración del territorio de la República," y el señor doctor Cordero no quiere cargar con la ignominia de ninguno de estos calificativos."

Hay que tener en cuenta, que por muy viciado que esté el organismo político de las Repúblicas Sud-Americanas, se hace imposible encontrar en ellas un caso de Santana. A Dios gracias, pruebas de esto se han visto ya que ante las aras de la Patria han desaparecido esas violentas pasiones políticas tan arraigadas en los partidos y que son la causa de que el Padre común se crea con derecho á intervenir con su auxilio moral, interesado, en las contiendas domésticas, para—cual su digna madre—pescar en río revuelto.

El actual gobierno ecuatoriano se viene distinguiendo por la cordura y sensatez de que están revestidos todos sus actos. Por manera, que es del todo imposible creer, que sea él el primero en Sud-América en sentar un precedente del todo funesto y prodigo en toda clase de males, cediendo una parte de su territorio á cambio de comercio con el apoyo moral de una nación cuyas miras de absorción y predominio absoluto se conocen perfectamente.

Y prueba de lo anterior es la profunda sensación que ha producido en el Ecuador la mal urdida impostura. El gobierno, la prensa, todo se ha levantado unánimemente, con voz potente, á desmentir el crimen de lesa patria tan infelizmente atribuido.

Esperamos que muy pronto se verá que es lo que ocurre á este respecto.

Corroborando lo anterior, "Las Noticias" de Nueva York, se expresa también en los siguientes términos:

NO HAY TAL CÉSION.

Despacháronse á su gusto los correspondientes de Washington estos días, anunciando como un hecho positivo la existencia de un tratado por el que concedía el Ecuador á los Estados Unidos el derecho exclusivo para establecer una estación carbonera en la isla de Archipiélago, una de las que forman el Archipiélago de Colón, antes de Galápagos. Ayer mismo aseguraban que ese pacto estaba pendiente de la aprobación del Senado federal, cuyos miembros miraban con favor esa adquisición valiosa, no habiéndose ratificado el convenio por falta material de tiempo, como las invenciones que se acreditaban más la locura de los promotores de tales nuevas, que su amor á la verdad.

Porque ahora resulta que esas noticias son simplemente, según lo esperábamos, una invención desprovista de todo fundamento. No puede haber de ello la menor duda, en vista del cablegrama siguiente, del más alto y autorizado origen, que pone las cosas en su punto:

Paris, 17 de Abril de 1893.—El Sr. D. Antonio de la Peña, ministro del Ecuador, ha transmitido á "El Herald" para su publicación el siguiente despacho:

"Desmienta usted la noticia absurda acerca de las islas Galápagos. No hay pendiente semejante tratado, que sería un dislate.—CORDERO, Presidente.

Por tan estrepitosas y súbita manera se desmorona el castillo de naipes levantado por algunos correspondientes, y que en estos días ha venido dando materia hasta para artículos de fondo en que el asunto se trataba muy en serio.

Por ello nos felicitamos cordialmente.

Crónica.

Calendario.

Mañana Miércoles 17 de Mayo, San Pascual Bailón confor.

(Incendio de la fragata Prueba.—1893.)

Bombas de guardia.

Mañana Miércoles 17 de Mayo, habrá la guardia de depósito la compañía "Nueve de Octubre" N.º 11 y una sección de 20 haceros.

"LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO 1863
PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	S/ 1
Id. trimestral.....	3
Id. semestral.....	5
Id. anual.....	10
Admisión suelta.....	10 CTS.

En el Extranjero.

Semestre.....	S/ 7
Año.....	10.

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 veces	6 veces	10 veces	15 veces	1 m.	2 m.	3 m.	6 m.	12 m.
2 pldas.	S. 1.	1.50	2.50	3.50	4.50	5	8	10	20	30
"	1.	50	2.20	3.50	4	5	6	10	14	22
3 pldas.	2	3	4.50	5.50	6	8	12	16	25	40
"	3	4	5.50	6.50	7.50	8	10	15	20	35
"	4	5	6.50	7.50	8.50	9	12	18	25	40
"	5	6	7.50	8.50	9.50	10	14	22	30	55
"	6	7	8.50	9.50	10	12	16	26	35	65
4 columnas	8.	8.50	12	14	16	18	22	40	50	80
										150

Avisos en la 3ª página 25 o/o de recargo
Avisos en crónica 50 o/o de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.
La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.
Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.
La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

LA BOLSA

SALON PRINCIPAL.

Refrescos.-Coktails.-Bitters.--Champagne.--Vinos generosos.-Sandwichs.-Cognac fino.--Agua Apolinaris Coca.-Conservas.-Cerveza de toda clase.

Calle de Pichincha Nos. 88 y 90, y de Illingworth N° 23.

TELÉFONO N° 375.

Buayaquil, Enero 2 de 1893.

3 meses.

LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET. Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la eficacia de este maravilloso específico.

El uso de las PILDORAS TOCLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y Droguistas aseguran la venta de MIRMARES DE CAJITAS

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lezanía y belleza de la mujer. Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Reclutarse el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

Quinium Labarraque

VINO FEBRIFUGO TÓNICO Y DIGESTIVO

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

« El QUINIUM LABARRAQUE es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la Quina. Algunos gramos de Quinium producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. »
(ROBICQUET, profesor de la Escuela de Farmacia de París.)

« No nos olvidamos en afirmar que el VINO de QUINIUM LABARRAQUE es el más rico y el más energético de las tónicas conocidas. »
(Anuario de terapéutica del Doctor JABONNÉ.)

« El VINO de QUINIUM de LABARRAQUE es el más útil en el tratamiento de la Quinidina en el tratamiento de las enfermedades intermitentes. Sus efectos son particularmente de interés en las calenturas agudas de acceso y en la coquequia patética. » (Farmacología del Profesor BOUCHARDAT.)

PARIS, 10, rue Jacob. Casa L. FREYRE - A. CHAMPIGNY y C^{ia}. Edificios.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES.

EL AFAMADO REMEDIO

DEL

DR. LOWRY.

Medicina segura para la curación radical

DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL, LA ESPERMATORREA, EL AGOTAMIENTO PREMATURO, LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL, LA IMPOTENCIA.

y todas las enfermedades que tienen su origen en la DEBILIDAD NERVIOSA y en la DEBILIDAD GENERAL. Para los ATAQUES EPILÉPTICOS, COLEA LA MELANCOLIA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA DEPRESIÓN DEL ESPÍRITU, que son los resultados de la IMPRUDENCIA del DESARREGLO GENERAL del SISTEMA.

PRECIO: un peso por cajal
UN LLAMAMIENTO A LOS AFLIJIDOS.

Desco hacer saber que este Especifico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de la DEBILIDAD NERVIOSA; LA JAQUECA NERVIOSA; LA ESPERMATORREA LA IMPOTENCIA. Estos resultados son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el consumo, el mayor de los vicios y el más horrible de los crímenes, que traen más miserias al genero humano que cualquiera otra enfermedad. La destrucción de la vida por este pecado DE LOS PECADOS no puede describirse adecuadamente ni la inmensidad de males que engendren. Sus efectos y demoralización en el hombre no tiene paralelo.

Mi experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de la MASTURBACION, con sus consecuencias las EMISIONES INVOLUNTARIAS, LA DEBILIDAD, LA POSTERACION DE LAS FUERZAS, LA PARALISIS LA EPILEPSIA, LAS AFRECCIONES NERVIOSAS de varias especies, LOS DOLORS Y DEBILIDADES EN LA ESPALDA, Y estreñimiento, las ERUCCIONES DE LA PIEL, LA HIPONDRIA, LAS ENFERMEDADES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, LA PERDIDA DEL SUEÑO, LOS PENSAMIENTOS SUICIDAS y una larga complicada serie de dolencias.

EL AFAMADO REMEDIO del DR. LOWRY.
SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DEL MUNDO
Depósito y Laboratorio del REMEDIO del DR. LOWRY.
N° 7 WEST 31st STREET, NUESTRA YORK, E. U. A.

Guayaquil, Marzo 7 de 1893.

MEDICACION TÓNICA

PILDORAS Y JARABE

DE

BLANCARD

Con ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA COLORES PALIDOS RAQUITISMO ESCRÓFULOS TUMORES BLANCOS etc., etc.

Exijase la firma y el sello de garantía.

PARIS 40, rue Bonaparte, 40

Medallas de Oro en las Exposiciones Universales

PARIS 1875 PARIS 1889

CIRUELAS INERTAS

J. FAU

BOHONES (FRANCIA)

Disolución instantánea y vigorosa

Falta de Fuerzas

ANEMIA - CLOROSIS

EL HIERRO BRAVAIS

Elaborado por los mejores médicos del mundo, este medicamento causa desórdenes, insomnio y vómitos a las 12 horas del día y vómitos nocturnos. Mucho cuidado con las falsificaciones. Exigir la firma R. BRAVAIS, impresora y fabricante de este medicamento. Al por Mayor 40 y 42, St-Lazare, París.

TESORO DE LAS MADRES VERDADEROS

COLLARES ROYER

ELECTRO-MAGNETICOS

CONTRA LAS CONVULSIONES Y para facilitar la Dentición de los Niños.

Los Collares Royer son los únicos que preservan a los niños de las Convulsiones, ayudando al mismo tiempo la Dentición.

El Doctor BROCHARD, profesor de la Escuela de las enfermedades de los niños, en la Facultad de Medicina de París, publica en la Semaine Médicale, el 10 de Agosto de 1878, lo siguiente: « Con el fin de contestar al gran número de preguntas que me han sido dirigidas, diré a sus lectores que pueden emplear con toda confianza el COLLAR ROYER, que está conocido en Francia como el mejor de todos los collares, desde más de 25 años, y que por su eficacia ha venido a ser uno de los mayores elogios. La electricidad que de él se deriva produce un efecto que produce sobre la piel del niño y las fibras nerviosas que rodean las mandíbulas una ligera excitación que no puede ser evidentemente sino muy saludable en el momento de la dentición para evitar las convulsiones. » (Periódico La Jeune Mère, año de 1878.)

Collar que cada día lleva la marca de fábrica arriba y la firma: ROYER, Farmacia, 225, Rue St-Martin, PARIS. - Depósito en Lima, Perú.

ITINERARIO COMBINADO.— Dr. P. S. N. C. y C. S. A. de Vapores, para los meses de Abril, Mayo, Junio.

LLEGADAS.

- MAYO.
- 4 "Quito", de Panamá é intermedios.
 - 5 "Imperial", de Valparaíso é intermedios.
 - 8 "Mendoza", de Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.
 - 13 "Puno", de Valparaíso é intermedios.
 - 15 "Imperial", de Panamá, con mala americana.
 - 18 "Casma", de Chiriquí, Panamá é intermedios.
 - 20 "Aconcagua", de Valparaíso é intermedios (incluso Tumbes).
 - 22 "Puno", de Panamá, con malas inglesa y americana.
 - 27 "Santiago", de Valparaíso é intermedios.
 - 29 "Aconcagua", de Panamá, con mala francesa.
- JUNIO.
- 1 "Quito", de Panamá é intermedios.
 - 3 "Mapocho", de Valparaíso é intermedios.
 - 5 "Santiago", de Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.
 - 10 "Arequipa", de Valparaíso é intermedios.
 - 15 "Aconcagua", de Panamá, con mala americana.
 - 17 "Casma", de Chiriquí, Panamá é intermedios.
 - 17 "Chachapual", de Valparaíso é intermedios.
 - 19 "Arequipa", de Panamá, con malas inglesa, y americana.
 - 24 "Mendoza", de Valparaíso é intermedios (incluso Tumbes).
- N. B.—El Vapor caltero "Casma" no toca en Cayo.

SALIDAS.

- MAYO.
- 1 "Chachapual", para Valparaíso é intermedios (incluso Tumbes).
 - 6 "Imperial", para Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.
 - 6 "Quito", para Panamá é intermedios.
 - 8 "Mendoza", para Valparaíso é intermedios.
 - 13 "Puno", para Panamá, con malas inglesa y francesa.
 - 15 "Imperial", para Valparaíso é intermedios.
 - 19 "Casma", para Panamá, Chiriquí é intermedios.
 - 20 "Aconcagua", para Panamá con malas inglesa y americana.
 - 21 "Puno", para Valparaíso é intermedios.
 - 27 "Santiago", para Panamá con malas americana y francesa.
 - 29 "Aconcagua", para Valparaíso é intermedios.
- JUNIO.
- 3 "Quito", para Panamá é intermedios.
 - 3 "Mapocho", para Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.
 - 5 "Santiago", para Valparaíso é intermedios (incluso Tumbes).
 - 10 "Arequipa", para Panamá é intermedios.
 - 13 "Mapocho", para Valparaíso é intermedios.
 - 16 "Casma", para Panamá, Chiriquí é intermedios.
 - 17 "Chachapual", para Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.
 - 19 "Arequipa", para Valparaíso intermedios.
 - 24 "Mendoza", para Panamá, con malas america y francesa.

Al público.

Se vende una casa y cobachas en terreno poco situadas en la calle de Chanduy primera cuadra.

Entenderse con su dueño en la misma casa.

Guayaquil, 28 de Abril de 1893.

Juan Miraflores

Imp. de "Los Andes."